



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado selección interna - 1 Ascenso y Aumento de Dedicación - Ayudante A DS a Asistente DSE - LFM // EX-2024-00940328- -UNC-ME#FAMAF / EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00872486-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Mauro VALENTE, Responsable del Laboratorio de Física Médica, mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) ascenso y aumento de dedicación de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (código de cargo 114) en dicho Laboratorio; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la distribución de puntos de jubilaciones y/o renunciadas, aprobado por RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF, de acuerdo a las Ordenanzas CD 2/2013 y CD 2/2014;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud del Dr. VALENTE;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la selección interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) ascenso y aumento de dedicación de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (código de cargo 114) en el Laboratorio de Física Médica.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Mauro VALENTE (Prof. Asociado)
- Dr. Pedro PÉREZ (Prof. Adjunto)
- Dr. Lisandro BULJUBASICH (Prof. Asociado)

Miembros Suplentes

- Dr. Victor GALVÁN JOSA (Prof. Adjunto)
- Dr. Andrés RUDERMAN (Prof. Adjunto)
- Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA (Prof. Adjunto)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 02 de diciembre y hasta las 23:59 hs. del día 06 de diciembre de 2024, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y, requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los y las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo (Artículo 1° Ordenanza 1/86)

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 13 de diciembre de 2024, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.